

COMPROMETE 125 MILLONES DE EUROS ESTE AÑO PARA EL NUEVO PROGRAMA CIEN

El CDTI financiará proyectos realizados en consorcios de empresas y centros de investigación

La secretaria de Estado de I+D+i, Carmen Vela, ha presentado hoy en Madrid el Programa Estratégico de Consorcios de Investigación Empresarial Nacional (CIEN). La iniciativa contará con 125 millones de euros para grandes proyectos de investigación industrial que serán llevados a cabo por consorcios constituidos por empresas y organismos de investigación. Una de las normas es que estos últimos sean los que ejecuten al menos el 15% del presupuesto de cada proyecto.

SINC

28/5/2014 13:09 CEST



La secretaria de Estado de I+D+i, Carmen Vela. / Sinc

[Carmen Vela](#) ha anunciado hoy, en la sede del Ministerio de Economía y Competitividad, el lanzamiento del Programa Estratégico de Consorcios de Investigación Empresarial Nacional (CIEN) para grandes proyectos de investigación industrial, que podrán ser ejecutados por consorcios de empresas de varios tamaños en colaboración con organismos de

investigación.

Según ha explicado Elisa Robles, directora general del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), este organismo va a comprometer este año 125 millones de euros para financiar proyectos de I+D dentro de este nuevo programa, cuyo plazo de presentación finaliza el próximo 15 de julio.

Robles ha indicado que "cada consorcio participante deberá estar constituido por un mínimo de tres y un máximo de ocho empresas, de las que al menos dos de ellas deberán ser autónomas. Como mínimo, una será pyme".

Las ayudas concedidas consistirán en préstamos con un tipo de interés fijo del Euribor a un año + 0,1% y tramos no reembolsables de hasta el 30%

En cualquier caso, todos los proyectos deberán ser liderados por grandes o medianas compañías. Con objeto de fomentar la colaboración público-privada, el 15% del presupuesto total de cada proyecto aprobado deberá ser subcontratado a organismos de investigación; uno de los cuales, al menos, será de titularidad pública.

Durante su intervención, Vela ha explicado que el nuevo programa pretende impulsar la colaboración público - privada, "algo que es fundamental para mejorar el sistema español de I+D+i.

Fondos FEDER

Las iniciativas que resulten seleccionados en esta convocatoria podrán además cofinanciarse con fondos FEDER, según Robles. El presupuesto mínimo por proyecto será de siete millones y el máximo de 20 millones de euros.

Con carácter general, la cobertura financiera podrá alcanzar el 75% del presupuesto de cada proyecto, siendo de hasta el 85% en caso de que sea

cofinanciado con fondos FEDER. Además, se concederá un tramo no reembolsable de hasta el 30% de la ayuda concedida.

Las solicitudes para la obtención de estas ayudas se cumplimentarán a través de la aplicación *on line* de solicitud de proyectos, accesible a través de la [sede electrónica del CDTI](#).

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

CONSORCIOS | CENTROS DE INVESTIGACIÓN | CIEN | EMPRESAS | CDTI |
CARMEN VELA | MINSITERIO DE ECONOMÍA | SECRETARÍA DE ESTADO DE I+D+I |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)